



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Práctica Profesional Docente III: Micro experiencias educativas en la enseñanza de la Historia en Educación Formal y No Formal

Código (SIU-Guaraní): 03420\_0

Departamento de Historia

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Profesorado Universitario en Historia

Plan de Estudio: Ord nº 054/2019-C.D.

Formato curricular: Proyecto

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: -Campo de la Práctica Profesional Docente

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 80

Carga horaria semanal: 6

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular VERSTRAETE María Ana
- Profesor Adjunto LEONFORTE Andrea Elena
- Jefe de Trabajos Prácticos PIZARRO Laureana Rocío

### **Fundamentación:**

La Práctica Profesional Docente III es el paso inmediato anterior a la Residencia Docente. Por ello es importante que desde el mismo se promuevan intervenciones concretas en el mundo laboral a través de microexperiencias educativas en distintos niveles y modalidades.

La propuesta de trabajo se centra en la construcción de conocimientos didácticos situados, que pongan en juego el accionar como profesor, no sólo en los ámbitos de la escolaridad formal, sino también en otras actividades que hacen al ejercicio de la profesión. En este sentido la "Práctica Profesional Docente III. Microexperiencias educativas en la enseñanza de la Historia en educación formal y no formal" se constituye en un espacio visagra que vincula saberes de las cátedras de Didáctica de la Historia, del Campo de la Formación Pedagógica y del Campo de la Formación Disciplinar Específica. Es decir que en la misma confluyen los conocimientos disciplinares y los saberes didácticos que median en la construcción de los aprendizajes y se plasman en intervenciones concretas en las que se ponen en juego las competencias docentes adquiridas a lo largo de la



carrera. Es por eso que se convierte en un espacio multidimensional de difíciles transiciones entre el ser alumno y ser profesor, entre lo que el estudiante incorporó del universo científico y lo que debe enseñar y transmitir a sus alumnos y entre la institución universitaria formadora de formadores y los ámbitos escolares.

A su vez, el campo laboral es amplio y diverso. Contextos vulnerables, de encierro, domiciliaria, técnicos, jóvenes, adultos entre otros. De allí que desde este espacio curricular se promueva la intervención en el medio concreto a través de microexperiencias educativas que ayuden a la apropiación competencias profesionales específicas a fin dar respuestas certeras y creativas a los distintos desafíos que se presenten en la vida laboral.

### **Aportes al perfil de egreso:**

- Desempeñar con idoneidad y de acuerdo a principios éticos la docencia en los niveles secundario y superior en todas las modalidades del sistema educativo tanto de gestión estatal como privada.
- Desarrollar la docencia como una práctica de mediación cultural reflexiva y crítica caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza.
- Examinar la práctica docente a fin de mejorar su tarea en forma permanente y participar en procesos de actualización educativa.
- Producir, diseñar y evaluar materiales educativos para aplicar en el aula o en entornos virtuales.
- Dominar con pertinencia y eficacia el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en las prácticas profesionales cotidianas.
- Planificar, coordinar y evaluar proyecto de intervención y relevancia social y cultural en articulación con otros actores sociales.

### **Expectativas de logro:**

Generales del Campo:

- Adquirir capacidades docentes idóneas y de acuerdo con los principios éticos de la profesión en los distintos niveles educativos.
- Diseñar y poner en marcha proyectos de intervención en las instituciones en diferentes contextos, niveles y modalidades del sistema educativo.
- Comprometerse con la comunidad en la que ejerce sus prácticas educativas a partir de la implementación de propuestas de intervención vinculadas a las demandas del contexto en el cual se desempeña.
- Tomar conciencia del significado e importancia de la formación docente a fin de alcanzar un perfil adecuado a las demandas profesionales.

Específico del Espacio curricular:

- Proponer intervenciones concretas en diferentes niveles y modalidades que contribuyan con la formación inicial de los profesores de Historia, a través de la reflexión analítica de la realidad y de prácticas debidamente



fundamentadas en los diferentes campos de la formación.

- Planificar, diseñar, implementar y evaluar propuestas de intervención áulica sobre temáticas específicas de la ciencia histórica en la Educación formal y no formal.
- Evaluar la propia práctica de modo crítico y constructivo a partir de la reflexión sistemática de las acciones llevadas a cabo

### **Contenidos:**

1. Plan de estudios, Proyecto Educativo Institucional, Programas, Planificaciones

- Concepto, Utilidad y función. Partes que lo componen.
- Semejanzas y diferencias.

2. Planificación de intervenciones didácticas sincrónicas y/o asincrónicas

- Las planificaciones áulicas como resultado de la toma de decisiones fundamentadas.

o Elaboración de diseños áulicos. Diseños de estrategias de entrada, desarrollo y cierre. Programación de actividades mediadas. Evaluación de los aprendizajes

- Clases asincrónicas: ¿cómo habitar un espacio virtual para crear una clase virtual?
- o Clase asincrónicas: modelo a distancia, modelo híbrido.
- o Rol del docente/tutor y la comunicación en entornos virtuales
- o Multimedia expositiva. Característica. Construcción.

3. Intervenciones áulicas y experiencias educativas situadas asincrónicas en contextos diversos

- Microexperiencias educativas en contextos sincrónicos y asincrónicos
- Desafíos del oficio de enseñar.
- Ser maestro-ser mediador
- Práctica Profesional reflexionada. El proceso metacognitivo de la Práctica Profesional.

4. Inserción en el mundo laboral

- Normativa que regula la inserción en el mundo laboral: Resoluciones y curriculares vigente.
- Diversidad en el aula. Educación Sexual integral. Discapacidad

### **Propuesta metodológica:**

La “Práctica Profesional Docente III es un espacio curricular que tiene características particulares por tratarse de una experiencia educativa a partir de la inserción/intervención del alumno al ámbito laboral concreto. El mismo está organizado en las siguientes etapas:

Etapas I: Participación de instancias teórico/prácticas:

- Revisión de los núcleos prioritarios abordados en la Didáctica de la Historia y en la PPDII. Los mismos se constituyen en insumos esenciales de la planificación e intervención áulica



- Elaboración de un programa escolar
- Elaboración de planificaciones sobre una temática con actividades debidamente mediadas.

Etapa II: Período de prácticas profesionales docentes: En esta instancia los alumnos-practicantes llevan a cabo la intervención áulica. Las tareas asignadas son:

- Tomar contacto con las instituciones y con los profesores de los cursos.
- Preparar las actividades de clases presenciales y virtuales sobre la temática asignada.
- Establecer una comunicación fluida con los profesores-tutores y con los profesores titulares de los cursos.
- Realizar las actividades de consulta, corrección de tareas, evaluación que requiera el docente del curso asignado por el período de prácticas.
- Realizar la microexperiencia en las instituciones asignadas.

Etapa III: Período de proceso metacognitivo: Un buen docente siempre revisa su práctica profesional. Los aciertos, los errores, las fortalezas, las debilidades. Es momento de pensar qué salió bien y por qué, qué se pudo haber hecho y no se hizo, qué sería mejor modificar a futuro, cómo se podría optimizar la acción didáctica. En esta etapa el estudiante deberá:

- Participar de las reuniones que la cátedra establecerá para la instancia metacognitiva. (Participación de carácter obligatorio)
- Completar un informe de trabajo metacognitivo.

Evaluación final: Al finalizar el período de prácticas, el alumno debe presentar la carpeta completa con los trabajos prácticos requeridos y una autoevaluación del proceso vivenciado.

### **Propuesta de evaluación:**

La evaluación es de proceso. Al finalizar un período de prácticas se contempla la evaluación de resultados. Se aprueba con un mínimo de 6 puntos en la escala de 0 (Cero) a 10 (Diez) según la reglamentación vigente.

Para aprobar la Práctica Profesional Docente III es necesario:

- Elaborar material para clases presenciales que se le requieran en las instituciones en donde deba practicar.
- Elaborar el material para las clases virtuales sincrónicas o asincrónicas que sean solicitadas en la escuela en donde deba practicar.
- Cumplir con todas las instancias sincrónicas o asincrónicas que se le requieran en las instituciones en donde deba practicar.
- Realizar los trabajos requeridos en cada una de las etapas anteriormente mencionadas. Los mismos son:
  - o Elaboración de un programa.
  - o Planificación de un tema completo con actividades mediadas. (consiste en tres/cuatro planificaciones según el tema a desarrollar).
  - o Confección de actividades asincrónicas subidas a plataforma virtual.
  - o Resolución de trabajo práctico sobre evaluación: rúbrica.
  - o Resolución de casos sobre inserción laboral.
  - o Cuadro de reflexión de la práctica docente vivida.

Este espacio curricular es PROMOCIONAL porque se entiende que la propuesta pedagógica del mismo implica la conjugación de conocimientos disciplinares, procedimentales y actitudinales en contextos diversos. Capacidades que se ponen en acto ante situaciones concretas y que no pueden ser aprobadas en una instancia de examen final.

1. Aspectos y criterios que se evalúan durante el cursado de la Práctica Profesional Docente III:



**Formales:**

- Responsabilidad.
- Predisposición hacia el trabajo.
- Entrega en tiempo y forma de las actividades requeridas.

**Interpersonales:**

- Capacidad de trabajo en equipo (con el grupo de compañeros con quienes comparte la escuela)
- Relación apropiada y empática con los alumnos.
- Relación adecuada con la institución en la que se inserta (Con el docente del curso, integración a la institución, desempeño en otras tareas docentes).
- Relación fluida con los profesores de la cátedra y con los compañeros con los que debe compartir las tareas asignadas.

**Pedagógico/didáctico:**

- Capacidad para elaborar propuestas de intervención pedagógica contextualizadas y fundamentadas, con actitud de apertura y solvencia para realizar ajustes a las mismas.
- Desempeño docente acorde a la mediación de nuevos y mejores aprendizajes.
- Dominio de las tecnologías necesarias para implementar clases en plataformas virtuales de enseñanza.

**Aprendizaje del rol docente:**

- Capacidad de análisis y reflexión de los factores personales, institucionales y sociales que intervienen en la práctica pedagógica.
- Capacidad de realizar propuestas alternativas a partir de sugerencias recibidas y/o dificultades detectadas.
- Capacidad de reflexión sobre la propuesta y el desempeño pedagógico.

**Descripción del sistema**

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%



	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

### **Bibliografía:**

- Anijovich, R. (2014). Todos pueden aprender. En: Prospectiva- Revista de Educación del Colegio Nacional, UNLP, N° 1
- Anijovich, R. (2014). El trabajo en aulas heterogéneas. Un enfoque teórico. En: Ruta Maestra, 9, 38-41.
- Anijovich, R. y Cappalletti, G. (2017). La Evaluación como oportunidad. Buenos Aires, Paidós.
- Anijovich, R., & Cappalletti, G. (2023). Evaluaciones: 29 preguntas y respuestas. Buenos Aires, Ateneo.
- Barbera, E.; Mauri, T.; Onrubia, J. (coord) (2008). Cómo valorar la calidad de la enseñanza basada en las TICs. Pautas e instrumentos de análisis. Barcelona, Grao.
- Cabello, Roxana y Morales Susana (2011). Enseñar con tecnologías. Nuevas miradas en la formación docente. Buenos Aires, Prometeo.
- Cano, E. (2015). Las rúbricas como instrumento de evaluación de competencias en Educación Superior: ¿uso o abuso? En: Revista Profesorado, vol 19 N° 2.
- Davini, M C. (2015). La formación en la práctica docente. Buenos Aires, Paidós.
- Del Prado, Liliana. Proyecto Educativo Institucional. Pasos, IED. Ser docente hoy. <https://docplayer.es/19171016-Proyecto-institucional-pei-para-la-etp-un-instrumento-institucional-para-consolidar-acuerdos-1.html>
- Fabiane Salas, Flavia y otros. Guía metodológico para la construcción participativa del proyecto educativo institucional, Chile PIIE, 2014 [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Chile/piie/20170822054020/pdf\\_534.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Chile/piie/20170822054020/pdf_534.pdf)
- Finocchio, S y González M P (editoras) (2023). A Historia en la escuela. Transformaciones de la enseñanza en el nivel secundario. Buenos Aires, Biblos
- G3\_Medellin\_Matilde\_Guerrero (2017). Enfoque de educación inclusiva en la actualización pedagógica de los educadores. Universidad de San Buenaventura, Colombia.
- Gobierno de Mendoza. Dirección General de Escuelas (2014). Diseño Curricular Preliminar Ciclo Básico. Educación Secundaria. Mendoza
- Gobierno de Mendoza. Dirección General de Escuelas (2015). Diseño Curricular Provincial Educación Secundaria Orientada. Mendoza
- Gobierno de Mendoza. Dirección General de Escuelas (2012). Saberes indispensables para el Ciclo Básico de Educación Secundaria. Ciencias Sociales.



- Gobierno de Mendoza. Dirección de Educación Secundaria Orientada de Gestión Estatal y Privada. (2020) Aprendizajes Prioritarios por Covid 19. Mendoza.
- Gobierno de Mendoza. Dirección de Educación Técnica y Trabajo Gestión Estatal y Privada. (2020) Aprendizajes Prioritarios por Covid 19. Mendoza.
- Gobierno de Mendoza. Dirección General de Escuelas (2022). Dirección de Planificación de la calidad educativa. ¿Qué es el ABP?. Mendoza.
- Gobierno de Mendoza. Dirección General de Escuelas (2022) Res. 2022-1850-E-GDEMZA-DGE.
- Hernández-Pizarro, L. y Caballero, M. A. (2009). Aprendiendo a Enseñar. Una propuesta de intervención didáctica para una enseñanza de calidad. Madrid, Editorial CCS.
- Litwin, E. (2013) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires, Paidós.
- Maggio, M (2012) Enriquecer la enseñanza: los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires, Paidós.
- Maggio, M (2018) Reinventar la clase en la Universidad. Buenos Aires, Paidós.
- Manriquez Pantojas, L. (2012). ¿Evaluación en competencias? En: Estudios Pedagógicos XXXVIII, N° 1: 353-366
- Martínez Rojas, J. G. (2008). Las rúbricas en la evaluación escolar: su construcción y su uso. En: Avances en Medición 6, 129-135, Universidad Nacional de Colombia.
- Murphy Julia (2011). Más de 100 ideas para enseñar historia. Barcelona, Editorial Grao.
- Pallamidessi, Mariano (comp) (2006). La escuela en la sociedad de redes. Una introducción a las tecnologías de la información y la comunicación en la educación. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Perrenoud, Philippe (2017). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Barcelona, Grao.
- Portal educativo de la Nación Argentina. educ.ar [www.educ.ar](http://www.educ.ar).
- Portal educativo de la Provincia de Mendoza [www.mendoza.edu.ar](http://www.mendoza.edu.ar).
- Ravela, P. (2019). Las rúbricas como herramienta para la evaluación formativa y para las calificaciones. Mendoza, Dirección General de Escuelas
- Reina, Guillermo.(2012). Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. La clase no finaliza en el aula. Argentina, Ugerman Editor.
- Rocha, Marcelo. (2022). La convivencia como base de la inclusión escolar. Lo social como punto de fuga entre lo educativo y lo terapéutico. Santa Fe, Homo Sapiens
- Sanjurjo, Liliana (Coord.) (2009). Los dispositivos para la formación en la prácticas profesionales. Santa Fe, Homo Sapiens.
- Steiman, Jorge (2018) Las prácticas de enseñanza- en análisis desde una Didáctica reflexiva. Buenos Aires, Miño



y Dávila.

-Tejada Fernández, J. y Ruiz Moreno, C. (2016). Evaluación de competencias profesionales en educación superior: retos e implicaciones. En: Revista Educación XXI, vol.19. num. 1. Universidad de Educación de Distancia, Madrid.

-Torralba, María Elizabeth (2017) La evaluación desde el Enfoque de Desarrollo de Capacidades. Mendoza, Dirección General de Escuelas.

-Verstraete de Kark, María Ana (2011). El método biográfico en la enseñanza de la historia. Mendoza, SS&CC ediciones.

-Verstraete, M. A. (2018) En Clío & Asociados. La historia enseñada. Enero-Junio (26) ISSN 2362-3063 (digital) pp.70-82 UNL-UNLP

**Recursos en red:**